

BREVES

Urgen a firmar los contratos de transporte escolar

La Federación Independiente de Transportistas de Andalucía en Almería (Fedintra) ha criticado este jueves que la Junta de Andalucía no haya formalizado aún "la ma-

yoría de los contratos" para el transporte escolar del próximo curso en Almería cuando "solo quedan nueve días para su inicio", según ha incidido el representante de Fedintra y presidente de la Asociación Almeriense de Transporte de Viajeros en Autobús (Asatravi), José Lozano Alonso.

Campaña solidaria para ayudar en la vuelta al colegio

Almería acoge desde este viernes y hasta el próximo domingo la XIII edición de 'La vuelta al cole solidaria'; una iniciativa impulsada por Fundación Solidaridad

Carrefour y Cruz Roja para promover la entrega de material escolar a familias en situación de vulnerabilidad social. La iniciativa, en el caso de Almería, contará con ochenta voluntarios para la realización de una campaña que tiene como objetivo recaudar material para unos 1.200 escolares.

Denuncian el derribo de Las Cumbres en Fiscalía

Las asociaciones Amigos de la Alcazaba, Ecologistas en Acción, Acuíferos Vivos y la Plataforma Salvemos La Molineta han comunicado la presentación de denuncia

ante la Fiscalía Provincial por el derribo este verano del acueducto de Las Cumbres, en Huércal de Almería. Argumentan esos colectivos en su escrito que el Acueducto debería haber sido protegido con las normas subsidiarias del municipio, a través de una Evaluación Ambiental Estratégica.

Once empresas aspiran a la reforma de calles principales en Nueva Andalucía

Han presentado ofertas de licitación de las obras de mejora de Blas Infante y Arcipreste de Hita

LA VOZ

Un total de once empresas han presentado oferta al procedimiento de licitación abierto por el Ayuntamiento de Almería para la ejecución de las obras de adecuación y mejora de las calles Arcipreste de Hita, Avda. Blas Infante y entorno de la calle Santiago, en el barrio de Nueva Andalucía.

Con una inversión de casi 1,5 millones de euros, esta actuación vendrá a completar los trabajos ya ejecutados en la calle Santiago. Las obras de ejecución de este proyecto, tanto a nivel de infraestructuras como de urbanización, pretenden seguir mejorando una zona con un notable número de edificios residenciales y una importante actividad comercial.

La concejala de Urbanismo e Infraestructuras, Ana Martínez Labella, ha destacado la "amplia concurrencia" de empresas al procedimiento de licitación de una obra que, por



Vista desde Carretera Ronda de la calle Blas Infante, limitrofe entre Nueva Andalucía y la zona de Regiones. LA VOZ

su carácter integral, vendrá a mejorar las condiciones de una zona con un importante flujo circulatorio, al ser un vial estructurante en la conexión entre Carretera de Ronda y la Avenida del Mediterráneo, y también desde el punto de vista peatonal".

En esta línea, ha explicado que el proyecto de actuación ha sido "consensuado y es el resultado de numerosas re-

uniones que se han celebrado con vecinos y comerciantes. Consecuencia de esas reuniones, convenimos en iniciar las obras a la vuelta de próximas navidades".

Las ejecución de este proyecto contempla la mejora del acerado, de la calzada y del mobiliario urbano con el objetivo de facilitar la movilidad de los ciudadanos y favorecer el interés residencial y

comercial que hoy tiene esta zona. De esta forma, junto a la renovación de las redes de infraestructura existentes (abastecimiento, saneamiento, pluviales, alumbrado público...) el objetivo principal de esta actuación pasa por mejorar la zona a nivel de urbanización (pavimentaciones), unificando las secciones tipo de las calles, dotándolas de unos aparcamientos y calzadas uniformes y con unas dimensiones adecuadas, así como un acerado que cumpla con las normativas vigentes de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

Las obras vendrán a completarse con jardinería, riego y señalización viaria, así como la instalación de nuevos servicios. Mañana viernes se ha convocado la Mesa de Contratación para la apertura del sobre 1 'documentación Administrativa', comenzando así el inicio del estudio de las proposiciones presentadas para participar en la licitación de esta contratación y la calificación de la documentación contenida en el mismo.

LAS EMPRESAS QUE CONCURSAN

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Constr. Tejera | 7. Facto Almeriense |
| 2. Excavaciones Los Mellizos, S.L. | de Construcc. y OOPP |
| 3. Albaida Infra.4. | 8. Licuas S.A. |
| Incoal | 9. UTE Jarquil Copsa |
| 5. Nila, S.A. | 10. Lirola Ingeniería y Obras, S.L. |
| 6. Vialterra Infraestructuras, S.A. | 11. Construcciones Glesa, S.A. |



Bioparc

MÁLAGA
PARQUE DE ANIMALES

ENTRADAS PARA BIOPARC FUENGIROLA



LA WEB DE VENTA DE ENTRADAS ON-LINE DE **La Voz de Almería**

¡Entra desde aquí y compra tus entradas!



www.ozentradas.com

VIVIR

EL LADO OSCURO DE LA TESTOSTERONA



A pesar de la importancia de esta hormona para numerosos procesos biológicos, los bulos han crecido a su alrededor para atribuirle dudosas cualidades **P44Y45**

¿AÚN NO TE HAS VACUNADO? ASÍ ES COMO FUNCIONAN LOS VACUNÓDROMOS **P4Y5**

VACUNACIÓN EN ALMERÍA

■ PAUTA COMPLETA | 528.951 personas [72,7%]

■ A LA ESPERA DE 2ª DOSIS | 33.284 personas [4,6%]

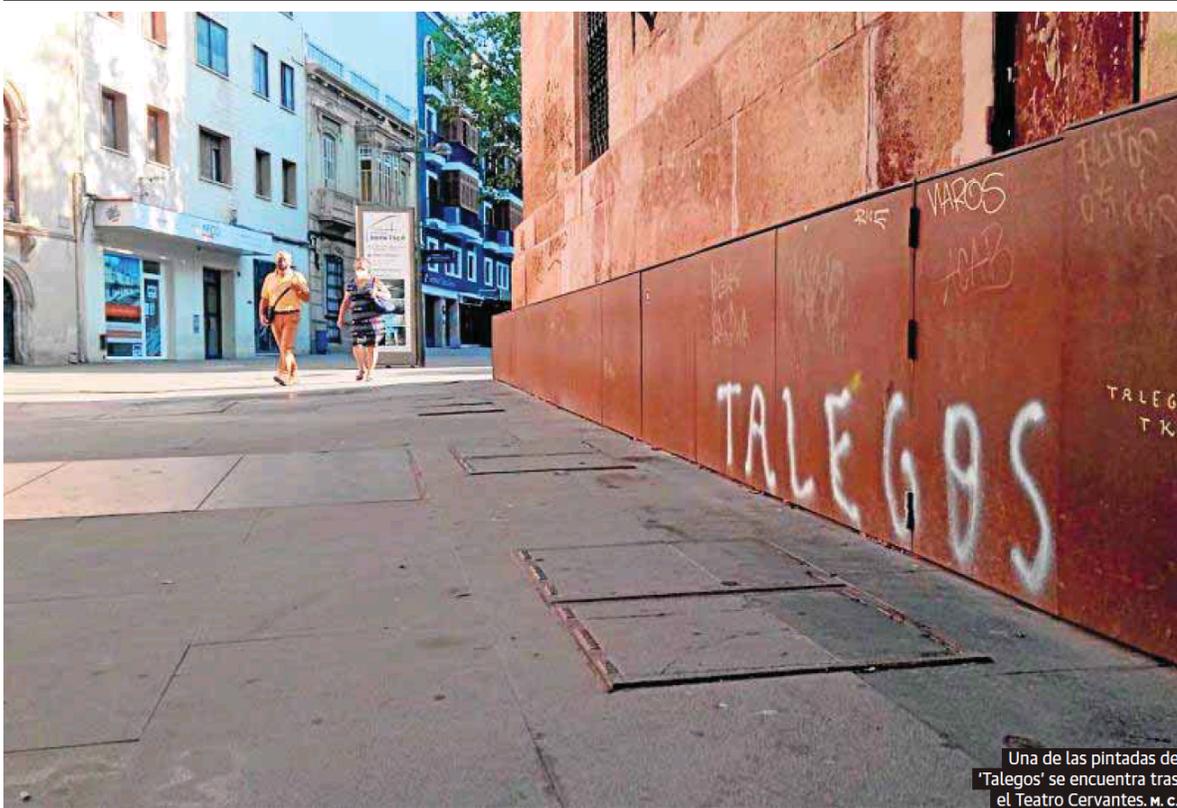
■ NINGUNA DOSIS | 165.710 personas [22,8%]

La bajada histórica del paro en Almería acerca al empleo a las cifras prepandemia

Los datos de la provincia en el mes de agosto son mejores que la media española

Este pasado mes de agosto, 3.064 almerienses salieron de las listas del paro. Son los mejores datos registrados en la serie histórica. El

descenso es de un 4,5% con respecto al mes anterior mientras que la media nacional ha sido del 2,4%. Desde julio del pasado año, con el pico de 78.937 desempleados, se ha logrado recortar la cifra a 64.320 gracias a la campaña estival en el sector servicios, especialmente por la recuperación de la hostelería. **P2Y3**



Una de las pintadas de 'Talegos' se encuentra tras el Teatro Cervantes. **M. C.**

'Talegos': la pintada que invade Almería

'Talegos' es ya una antiestética pero común pintada en Almería. Los servicios municipales de limpieza andan de cabeza con esta nueva 'pandemia'. **P9**

La Fiscalía investigará el derribo del acueducto de Las Cumbres

Varias plataformas cívicas creen que de los hechos podría resultar un delito de prevaricación

«El patrimonio pertenece a toda la sociedad y su destrucción no puede quedar impune», alegan los denunciantes, entre los cuales está Amigos de la Alcazaba. **P16**

MÁS NOTICIAS

El PSOE reclama la marcha de García por el Caso Mascarillas

Rodrigo Sánchez cuestiona si las mordidas eran una «práctica habitual». **P8**

La Fiscalía Superior avala hacer test a empleados de las residencias

La Junta de Andalucía ha recurrido al Supremo la paralización de la medida **P4**

Sánchez da un portazo a la elección del CGPJ por los jueces

Bolaños advierte de que el Gobierno no tiene intención de reformar el sistema **P25**

El juicio del crimen de la calle Azor empezará el próximo miércoles

La Fiscalía pide 23 años de cárcel al hijo de la víctima por asestar presuntamente 27 puñaladas a su padre **P12**

Almería incrementa casi dos puntos su exportación agraria

La provincia roza los 2.000 millones en ventas al exterior solo en los primeros seis meses de este año

El primer semestre del año augura un 2021 muy positivo para el campo. Las ventas al exterior han crecido un 1,7% pese a los problemas generados por el Brexit o a la competen-

cia de terceros países. La venta internacional de productos hortofrutícolas ya se acerca a los 2.000 millones, el 20% de toda la venta estatal fuera de nuestras fronteras. **P10**

Una tubería de 14,7 millones permitirá a Aguadulce beber agua desalada en dos años



La Consejería de Agricultura licitará las nuevas canalizaciones, de 12 kilómetros, en cuestión de días. La obra ayudará a limitar el consumo de los acuíferos subterráneos. **P15**

ALMERÍA

Piden 7 años para dos patrones de una patera que arribó a la playa de Mojácar

● En la embarcación, que carecía de cualquier tipo de medidas de seguridad, iban un total de diez inmigrantes que zarparon desde Argelia

M.M.

La Fiscalía Provincial de Almería ha interesado sendas penas de siete años de prisión para dos magrebíes acusados de patronar una patera que alcanzó tierra en la playa del municipio almeriense, donde fueron interceptados por agentes de la Guardia Civil.

La calificación del Ministerio Público señala que de forma previa al pasado 8 de octubre, los acusados concertaron el transporte clandestino de varias personas y la entrada de las mismas

La vista oral se celebra ante la Sección Segunda de la Audiencia el 29 de septiembre de este año

en el territorio español a cambio de una contraprestación dineraria, sosteniendo por ello que les guiaba un "ánimo de ilícito beneficio".

Así, tras salir de un punto indeterminado de la costa argelina, fueron interceptados sobre las siete de la tarde del 8 de octubre del año pasado desembarcando en la playa del Hotel Indalo en

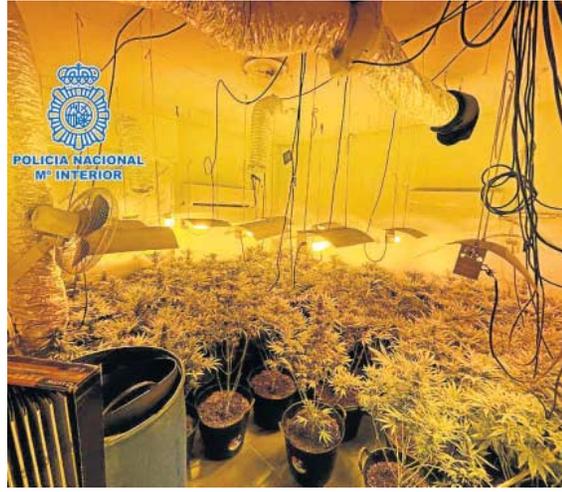
Mojácar, pilotando una lancha de 5,8 metros de eslora por 1,75 metros de manga.

Dicha patera llevaba un total de diez ocupantes, entre ellos los propios acusados, y no reunía las "condiciones requeridas" para este tipo de trayecto en lo que se refiere a sus características técnicas, su capacidad de pasajeros, etc. El fiscal incide que la lancha tampoco estaba capacitada para este tipo de trayecto por el canal del Mediterráneo, que tiene una "altísima densidad" de tráfico marítimo, añadiendo que no podía soportar el viento, oleaje o cualquier otra circunstancia climatológica adversa que pudiese haber tenido lugar. Además, en la misma no había salvavidas, GPS, luces, botiquín, bombas de achique u otras medidas de navegación o seguridad. En esta línea, el fiscal incide en que ninguno de los acusados dispone de una titulación que los capacite o autorice para este tipo de pilotaje.

Por estos presuntos hechos, el Ministerio Público pide siete años de prisión por un delito contra los derechos de los ciudadanos extranjeros.

La vista oral contra ambos se celebrará el próximo 29 de septiembre ante la Sección Segunda de la Audiencia Provincial.

EN BREVE



Cuatro detenidos por cultivar 'maría' en casas de alquiler social

SUCESOS. La Policía Nacional ha detenido por delitos contra la salud pública y defraudación de fluido eléctrico a cuatro personas tras intervenir 146 plantas de marihuana en dos plantaciones ubicadas en casas de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) destinadas al alquiler

a familias en riesgo de exclusión social. Los registros se han llevado a cabo en estos dos domicilios ubicados en la calle Pancho de la capital almeriense y también han sido localizadas 27 lámparas, 23 transformadores, 2 filtros, 2 extractores, 30 gramos de hachís, 10 gramos de cogollos de marihuana, y una balanza.

Rescatada una herida tras golpearse con una roca en Los Muertos

ACCIDENTE. Una mujer de 58 años fue rescatada este jueves tarde al resultar herida tras golpearse con una roca cuando se bañaba en la Playa de los Muertos. Un testigo llamó al 112, minutos después de las 15.00 horas, para indicar que una mujer había sufrido heridas en una pierna al darse un golpe con una roca tras ser arrastrada por una ola.

Investigan el origen de un incendio en Vúcar con 50 desalojados

FUEGO. La Guardia Civil ha abierto diligencias para investigar el origen de un incendio que tuvo lugar el pasado sábado en un bloque de pisos de Vúcar del que tuvieron que desalojar a medio centenar de personas y atender a dos de que sufrieron lesiones leves cuando escapaban de las llamas. Los agentes recibieron un aviso sobre las 21,30 horas y procedieron de forma inmediata a desalojar a los vecinos.

Piden una gestora que organice elecciones en Verdiblanca

JUSTICIA. El Colectivo de Trabajadores de Verdiblanca que ha tumbado la reelección de Antonio Sánchez de Amo, al ser invalidado judicialmente todo el proceso por el que se autoerigió presidente de la organización, ha pedido que se conforme una gestora de consenso que convoque elecciones por la imputación de éste por un presunto delito de administración desleal, por el que tendrá que declarar ante el juez el 13 de octubre.

Defensa convoca plazas para Oficiales del Cuerpo de Sanidad

FUERZAS ARMADAS. En el BOE de este jueves, el Ministerio de Defensa publicó la convocatoria del proceso de selección, mediante la forma de ingreso directo con titulación universitaria previa, para la incorporación como militar de carrera a las Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina, ofertándose 28 plazas.

UGT y CCOO exigen medidas para acabar con la siniestralidad

SINDICATOS. UGT y CCOO exigen medidas urgentes para acabar con la siniestralidad laboral. Ambas fuerzas han realizado una concentración a las puertas del edificio situado en la calle Javier Sanz tras el accidente laboral mortal ocurrido el día 1 en el que un trabajador de 30 años falleció en la planta productiva Silestone III de Cantoria, y donde otros dos jóvenes de 29 y 32 años resultaron heridos.

Un jurado juzgará al acusado de matar de 27 puñaladas a su padre a partir del día 8

E.P.

La Audiencia Provincial de Almería acoge a partir del 8 de septiembre el juicio con jurado contra J.M.P., el joven acusado de acabar con la vida de su padre de 27 puñaladas en su casa en la calle Alcor de Almería.

Durante la vista con la que arranca el calendario judicial en el Palacio de Justicia, el presunto parricida se enfrenta a 23 años de prisión por un delito de asesinato y por otro contra la salud pública al encontrar en la vivienda en la que vivía varios botes de cristal con diferentes cantidades de cannabis pre-

paradas para su venta, según el escrito provisional de la Fiscalía.

Los hechos tuvieron lugar hacia la medianoche del 13 de octubre de 2019, cuando el acusado acudió a casa de su padre en la zona próxima a Cruz de Caravaca, con el que había convivido hasta fechas recientes.

Tif.: 950 625 245

TANATORIO CREMATORIO MEDITERRANEO

FUNERARIA SAN JOSE

Dispone de Crematorio, 8 Salas de Velatorios, Capilla, Restaurante-Cafetería, Sala de fumadores, Exposición de Lápidas y Flores

100% de Almería - 28 años nos avalan

Única instalación metropolitana

www.tanatoriosanjoase.es

<p>Tanatorios del Sur</p> <p>Tanatorio de Almería</p> <p>C/ Suffi, nº 4</p> <p>Tel. 950 624 242</p>	<p>Tanatorio de Berja</p> <p>Avda. de las Alpujarras, s/n</p> <p>Tel. 950 492 222</p>	<p>Tanatorio-Crematorio Campos de Níjar</p> <p>Ctra. San Isidro a Campohermoso, km 10</p> <p>Tel. 950 367 000</p>	<p>Tanatorio-Crematorio El Ejido</p> <p>Ctra. de Almerimar, s/n</p> <p>Tel. 950 573 377</p>	<p>Tanatorio-Crematorio Roquetas de Mar</p> <p>Ctra. Cortijos de Marín - Úrba</p> <p>Tel. 950 900 011</p>
--	---	---	---	---

LA BATALLA CONTRA EL **CORONAVIRUS** ▶ La evolución de la pandemia

Salud apuesta por la pronta inyección de la tercera dosis a los inmunodeprimidos

● La Comisión de Salud Pública estudiará el próximo miércoles la aprobación de la inyección adicional a la población vulnerable

Á. B. • Agencias

El consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Jesús Aguirre, declaró ayer que espera que “para final de la semana que viene” pueda comenzar la vacunación con la tercera dosis contra el Covid-19 de los pacientes inmunodeprimidos.

Aguirre recordó que la administración de esa tercera dosis a determinados enfermos ha sido “una petición” expresa de la Consejería de Salud en las dos últimas reuniones del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. La población diana de inmunodeprimidos la forman pacientes con un tumor sólido y enfermedades hemetopoyéticas o aquellos que, como consecuencia del tratamiento de su patología, “no tienen capacidad de desarrollar un volumen suficiente anticuerpos para protegerlo contra la infección”, dijo Aguirre en unas declaraciones recogidas por Europa Press.

El consejero de Salud calificó la aplicación de esta nueva dosis de “apropiado”, pues en este momento “no tenemos un déficit de vacunas y tenemos a estas perso-

nas perfectamente catalogadas de alto riesgo” y en las que la inmunidad proporcionada por las dos primeras dosis de la vacuna no se ha desarrollado como lo ha hecho “en la mayoría de la población andaluza” ya vacunada.

Según anunció el consejero, que visitó el Hospital Reina Sofía de Córdoba, “esperamos su aprobación definitiva, tal como estuvimos hablando con la ministra [de Sanidad], para el miércoles que viene” y, así, “para final de la semana que viene, empezar ya a vacunar a todas estas personas de alto riesgo”.

En efecto, la ministra de Sanidad, Carolina Darias, anunció el miércoles de que la Comisión de Salud Pública estudiará el próximo miércoles la recomendación de la ponencia de vacunas de administrar una dosis adicional de la vacuna contra el Covid-19 a pacientes inmunodeprimidos.

Así lo hizo en la rueda de prensa después del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, Darias comunicó que no se contempla de momento administrar una dosis de refuerzo al resto de la población, en línea con lo sugerido por el Centro Eu-



Una enfermera administra una dosis a una mujer en un centro de vacunación de Sevilla.

JUAN CARLOS MUÑOZ

ropeo para la Prevención y el Control de Enfermedades (ECDC), que no ve una necesidad urgente de administrar una tercera dosis o dosis de refuerzo” a la población general.

El ECDC y la EMA han dado luz verde a acometer la campaña vacunal extraordinaria

Según Darias, el ECDC –también la Agencia Europea de los Medicamentos (EMA)– establecen la “conveniencia” de administrar una dosis adicional a aquellas personas que sufren alguna categoría de inmunosupresión que no hayan alcanzado el mismo grado de protección que el resto después de haber recibido la pauta completa vacunal.

Darias valoró que la respuesta de los organismos sanitarios de la UE haya coincidido con lo anunciado por la ponencia de va-

cunas del Ministerio y subrayó que la recomendación será sometida a consideración de la Comisión de Salud Pública la próxima semana, informó Efe.

La ministra quiso dejar clara la distinción entre dosis adicional y la de refuerzo y explicó que se empezaría con una dosis adicional para pacientes con inmunodepresión o receptores de trasplante sólido de forma que “adquieran, al menos, el mismo nivel de respuesta inmunitaria que otras personas”.

La Fiscalía Superior ve proporcionado exigir un test semanal al personal de las residencias

El TSJA ha suspendido cautelarmente la orden de Salud pero estudiará las alegaciones

Agencias

La Fiscalía Superior de Andalucía avala la orden de la Junta para exigir que los empleados de las residencias y de la ayuda a domicilio no vacunados contra el Covid-19 se sometan a pruebas semanales y ha calificado de proporcionada una medida que concita la libertad con el control de la pandemia.

El Ministerio Público trasladó ayer a la sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) un dictamen favorable a la orden de la Consejería de Salud, que acordó establecer pruebas diagnósticas semanales al personal que no se haya vacunado.

La Fiscalía Superior de Andalucía comunica así su postura en un comunicado, recogido por Efe, después de que el Alto Tribunal suspendiera de forma cautelar y tras la petición de la asociación Liberum parte de esa orden.

El informe de la Fiscalía se opone a la demanda de Liberum y apunta a que existe una normati-



Un enfermero conduce a un anciano a una residencia de Alcalá del Valle (Cádiz).

ERASMO FENYO

va que autoriza a la administración sanitaria a dictar normas que contengan medidas en la lucha contra la pandemia. La Fiscalía ha considerado además que esta medida recurrida cuenta con la “proporcionalidad exigible”.

La Fiscalía subraya en su escrito que la medida de la Junta concilia la libertad de los empleados, que pueden vacunarse o no, con la vigilancia “escrupulosa” de las consecuencias que depara a terceros su libre decisión. El TSJA emitirá una resolución definitiva después de estudiar las alegaciones de la Fiscalía y la Junta a la suspensión cautelar de la orden de Salud dictada el martes.

Ayer, la Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores y el secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, se mostraron favorables a la vacunación obligatoria del personal sociosanitario de las residencias.